

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PRIMEGROUP S.A CELEBRADA 19 DE MAYO 2020.

En la ciudad de Quito, hoy 19 de mayo del 2020, a las 10h00, en el domicilio de la compañía, ubicado en el Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre, Mezzanine (Terminal de Carga Internacional) del cantón Quito, se reúnen los accionistas: de la compañía: Peiz Holding LLC, representada por el señor Juan Andrés Galárraga Andrade y el señor Diego Ramos Lucero, quienes conforman el 100% del capital pagado de la compañía, conforme al siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO	ACCIONES	PORCENTAJE
PEIZ HOLDINGS LLC	792	792	792%
DIEGO PATRICIO RAMOS LUCERO	8	8	0,8%
TOTAL:	800	800	100

Se designa al señor Omar Antonio Zambrano Oviedo como Presidente de la Junta General de Accionistas de la compañía y a la señorita Lorena Elizabeth Suarez Uquillas, como Secretaria de la sesión, de conformidad con los estatutos sociales de la compañía.

Al estar presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los asistentes por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria con carácter Universal de Accionistas, conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, y, así mismo por unanimidad deciden tratar los siguientes asuntos:

1. Conocimiento y Resolución del Informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2019
2. Conocimiento y Resolución del informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019
3. Conocimiento y Resolución sobre el Balance de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2019 y aprobación de resultados.
4. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio 2020.

A continuación, la junta de accionistas pasa a tratar el orden del día previamente acordado por los asistentes:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE LA GERENCIA GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Con relación al primer punto, la Gerente General procede a leer su informe escrito correspondiente al ejercicio 2019. El informe presentado es discutido por los asistentes; por su parte interviene el representante del accionista Peiz Holding LLC señor Juan Andrés Galárraga para mocionar que el informe sea aprobado por los accionistas, siendo aprobado el mismo por el 100 por ciento del capital pagado presente en la reunión, previa la abstención de los administradores que no votan. y se manda a incorporar al expediente de la sesión.



2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Con relación al segundo punto la señorita Elizabeth Suarez, secretaria de la Junta da lectura del informe del Comisario Principal correspondiente al ejercicio 2019, informe que es discutido y aprobado por unanimidad de los accionistas presentes en la sesión, previa la moción presentada por el señor Diego Ramos Lucero y se manda a incorporar en el expediente de la sesión.

3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019 Y APROBACIÓN DE RESULTADOS.

Con relación al tercer punto la Gerente General procede a dar lectura del balance de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2019 a los accionistas presentes. Luego de varias intervenciones, el accionista Peiz Holding LLC, por intermedio de su representante, mociona que se aprueben los estados financieros, por lo tanto, la junta resuelve aprobar el balance y los resultados, previa la abstención de los administradores que no votan y ordenan que se incorpore el balance a los expedientes de juntas de actas.

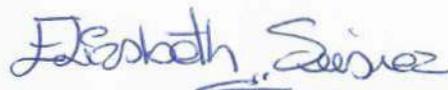
4. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE PARA EL EJERCICIO 2020.

En cuanto al cuarto punto y de conformidad con los estatutos de la compañía, la Gerente General solicita a los señores accionistas proceder con la designación del Comisario Principal y Suplente de la compañía. Luego de varios comentarios los accionistas resuelven ratificar a la señora Ana Cristina Paredes Andrade como Comisario Principal y señor Henry Santiago Hernandez Moscoso Comisario Suplente para el período 2020.

Al no existir otro asunto que tratar, se declara un receso para la redacción de la correspondiente acta. Hecha, se reinstala la sesión, se da lectura y se la aprueba en los términos que aquí constan; para lo cual y en fe de ello lo suscriben los asistentes. Siendo las 13h00, el Presidente agradece la asistencia de los concurrentes, quienes suscriben la presente Acta y se levanta la sesión.



Sr. Omar Antonio Zambrano Oviedo
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Srta. Lorena Elizabeth Suarez Uquillas
SECRETARIA DE LA JUNTA



Peiz Holding LLC
ACCIONISTA
Representada
por Juan Andrés Galárraga Andrade



Sr. Diego Patricio Ramos Lucero
ACCIONISTA.